

SOBRE LA IGLESIA Y COLEGIO DE LOS JESUITAS

EN LA PLAZA DE LA CIENAGA O DE LA CATEDRAL

DE LA HABANA

De la obra:

Album conmemorativo del quincuagésimo aniversario  
de la fundación en La Habana del Colegio de Belén  
de la Compañía de Jesús,

La Habana, 1904



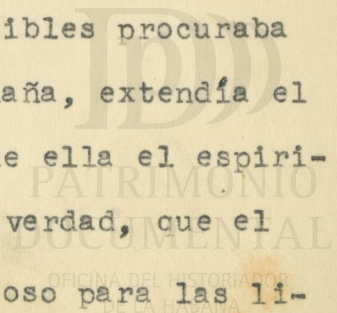
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

N 41-43

Con los pobres medios de que disponemos, por ignorar hasta ignoramos cuándo de las casas del P. Eugenio Losa pudieron los Jesuitas trasladarse al nuevo edificio; ni qué parte de él estaba terminada al tiempo que se trasladaron; ni cuando se le dió la última mano. Sabemos, sí, que primeramente se edificó una capilla provisional no en el sitio mismo donde se levanta la catedral, sino, como nota Bachiller, al sur de la plazuela, para que sirviese en tanto que se allegaban más fondos y se preparaba y saneaba el terreno de la ciénaga para la construcción de otro templo más grande. Entre los que concurrieron con sus donativos a la fundación, además de D. Gregorio Díaz Angel, cita Bachiller al Ilmo. Valdés, al presbítero D. Jacinto Pedroso y al comandante D. Matías Pveda; en seguida citaremos otros de quines hace memoria el P. Alegre, cuyos son también tomados a la letra, los siguientes datos referentes a la construcción del templo.

"El año de 1748 a 19 de marzo, se puso para un templo magnífico la primera piedra, que bendijo solemnemente el Ilmo. Rmo. Sr. D. Fr. Juan Laso de la Vega, obispo de Cuba, con asistencia del Exmo. Sr. D. Francisco Cagigal, entonces gobernador de aquella isla y después virey de Nueva-España. No bastando para la suntuosa fábrica las fuerzas del Colegio, algunas personas de primer orden se repartieron por la ciudad á recoger limosnas. La tierna devoción a la Santa Casa Lauretana, que por todos los medios posibles procuraba fomentar el celo y piedad del P. José Javier de Alaña, extendía el empeño de muchos a toda la fábrica, por depender de ella el espiritual consuelo que esperaban, y se puede decir con verdad, que el título de la Santa Casa de Loreto fué el más poderoso para las li-



mosnas que se recogieron, siendo muy dignas de particular memoria las del Sr. D. Diego Peñalver y Angulo, oficial real de la contaduría y consejero de hacienda, y la Sra. Da. María Luisa de Cárdenas, su esposa. Estos dos nobles consortes son acreedores a la más fina gratitud del Colegio de la Habana, no sólo por el título de insignes bienhechores, por lo cual se les mandaron hacer de Roma los acostumbrados sufragios, sino por la constante benevolencia y afectuosa devoción que toda la ciudad reconoció siempre en ellos, y la que hacía evidente a todos, que sólo la obligación de sus hijos pudo contenerlos de hacer más cuantiosas donaciones. La fábrica tuvo después el grande alivio de la donación de un ingenio de azúcar, valuado en más de 80,000 pesos, que para este efecto dejaron los nobles consortes D. Ignacio Francisco Barrutia, caballero del orden de Santiago, coronel de los reales ejércitos, y Da. María Recabarren, en 4 de abril de 1752. La Santa Casa Lauretana se dedicó solemnemente el día 8 de septiembre de 1755, después de consagrada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Morel de Santa Cruz".

La Santa Casa Lauretana forma una de las capillas laterales de la actual catedral, se abre a la calle de San Ignacio y sobre su puerta se conserva una inscripción, que recuerda la consagración hecha por el Ilmo. Morell y el año y día en que se efectuó.

Entre tanto seguía, probablemente con interrupciones y obras parciales, la construcción del resto de la iglesia y del colegio. De éste decía Arrate, refiriéndose al tiempo en que escribía su historia, dedicada al cabildo de la Habana en 1761, año al que se hace también alguna otra alusión en el discurso de la obra: "Ya está muy adelantado en sus viviendas y en la construcción de la iglesia, obra que fenecida, sin embargo de la irregularidad del territorio, quedará muy sólida, hermosa y bien proporcionada."

El 30 de junio de 1741 ocurrió en la bahía la voladura del Invencible, gigantesco navío construido en los arsenales de la Habana, y obra maestra del insigne constructor Juan de Acosta. Aun no había franqueado el canal del Morro y sucumbió sin perder en justicia el nombre de Invencible, vencido solamente del cielo que le incendió con un rayo los 400 quintales de pólvora guardados en los pañoles, pero sin acreditarlo como lo acreditó el suyo de "El Glorioso", el otro navío construido al mismo tiempo y por la misma mano. Inmenso fué el pánico y la ruina que ocasionó en la ciudad; de la conmoción producida cuartearonse las paredes de la iglesia parroquial mayor, que desde entonces comenzó a declararse en peligro de ruina.

Ante aquella continua amenaza, mal conjurada con arrimos y puntales, que retraía a la gente de los divinos oficios, el Ilmo. Morell de Santa Cruz, promovido a la mitra de Cuba en 1753, trasladó los sagrados vasos, según leemos en algunas historias, a la iglesia de los jesuitas u oratorio de San Ignacio. No ha de entenderse por tal toda la iglesia, tal como hoy la conocemos, sino el oratorio provisional de que hemos hecho mención ó alguna de las capillas laterales, que pudo terminarse antes de construido el cuerpo principal de la iglesia. Pensamos no engañarnos al suponer que esta traslación se hizo después de abierta al culto la Casa de Loreto ó alguna de las capillas, donde los PP. pudiesen ejercitar con independencia sus ministerios.

Ya para el año 1767, época como veremos de la expulsión de los Jesuitas, estaba completamente terminado el Colegio, pues al convertirlo en seminario no hubo que hacer reformas en lo exterior del

edificio. La iglesia, aunque concluida en lo principal, no lo estaba todavía en todo lo accesorio y de complemento, y más tarde el obispo Espada y Landa la amplió y perfeccionó notablemente, y en lo interior la transformó por completo.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

h 41  
43

Con los pobres medios de que disponemos, por ignorar hasta ignoramos cuándo de las casas del P. Eugenio Losa pudieron los Jesuitas trasladarse al nuevo edificio; ni qué parte de él estaba terminada al tiempo que se trasladaron; ni cuando se le dió la última mano. Sabemos, sí, que primeramente se edificó una capilla provisional no en el sitio mismo donde se levanta la catedral, sino, como nota Bachiller, al sur de la plazuela, para que sirviese en tanto que se allegaban más fondos y se preparaba y saneaba el terreno de la ciénaga para la construcción de otro templo más grande. Entre los que concurrieron con sus donativos a la fundación, además de D. Gregorio Díaz Angel, cita Bachiller al Ilmo. Valdés, al presbítere D. Jacinto Pedroso y al comandante D. Matías Pveda; en seguida citaremos otros de quines hace memoria el P. Alegre, cuyos son también tomados a la letra, los siguientes datos referentes a la construcción del templo.

"El año de 1748 a 19 de marzo, se puso para un templo magnífico la primera piedra, que bendijo solemnemente el Ilmo. Rmo. Sr. D. Fr. Juan Laso de la Vega, obispo de Cuba, con asistencia del Exmo. Sr. D. Francisco Cagigal, entonces gobernador de aquella isla y después virey de Nueva-España. No bastando para la suntuosa fábrica las fuerzas del Colegio, algunas personas de primer orden se repartieron por la ciudad a recoger limosnas. La tierna devoción a la Santa Casa Lauretana, que por todos los medios posibles procuraba fomentar el celo y piedad del P. José Javier de Alaña, extendía el empeño de muchos a toda la fábrica, por depender de ella el espiritual consuelo que esperaban, y se puede decir con verdad, que el título de la Santa Casa de Loreto fué el más poderoso para las li-

mosnas que se recogieron, siendo muy dignas de particular memoria las del Sr. D. Diego Peñalver y Angulo, oficial real de la contaduría y consejero de hacienda, y la Sra. Da. María Luisa de Cárdenas, su esposa. Estos dos nobles consortes son acreedores a la más fina gratitud del Colegio de la Habana, no sólo por el título de insignes bienhechores, por lo cual se les mandaron hacer de Roma los acostumbrados sufragios, sino por la constante benevolencia y afectuosa devoción que toda la ciudad reconoció siempre en ellos, y la que hacía evidente a todos, que sólo la obligación de sus hijos pudo contenerlos de hacer más cuantiosas donaciones. La fábrica tuvo después el grande alivio de la donación de un ingenio de azúcar, valuado en más de 80,000 pesos, que para este efecto dejaron los nobles consortes D. Ignacio Francisco Barrutia, caballero del orden de Santiago, coronel de los reales ejércitos, y Da. María Recabarren, en 4 de abril de 1752. La Santa Casa Lauretana se dedicó solemnemente el día 8 de septiembre de 1755, después de consagrada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Morel de Santa Cruz".

La Santa Casa Lauretana forma una de las capillas laterales de la actual catedral, se abre a la calle de San Ignacio y sobre su puerta se conserva una inscripción, que recuerda la consagración hecha por el Ilmo. Morell y el año y día en que se efectuó.

Entre tanto seguía, probablemente con interrupciones y obras parciales, la construcción del resto de la iglesia y del colegio. De éste decía Arrate, refiriéndose al tiempo en que escribía su historia, dedicada al cabildo de la Habana en 1761, año al que se hace también alguna otra alusión en el discurso de la obra: "Ya está muy adelantado en sus viviendas y en la construcción de la iglesia, obra que fenecida, sin embargo de la irregularidad del territorio, quedará muy sólida, hermosa y bien proporcionada.

El 30 de junio de 1741 ocurrió en la bahía la voladura del Invencible, gigantesco navío construido en los arsenales de la Habana, y obra maestra del insigne constructor Juan de Acosta. Aun no había franqueado el canal del Morro y sucumbió sin perder en justicia el nombre de Invencible, vencido solamente del cielo que le incendió con un rayo los 400 quintales de pólvora guardados en los pañoles, pero sin acreditarlo como lo acreditó el suyo de "El Glorioso", el otro navío construido al mismo tiempo y por la misma mano. Inmenso fué el pánico y la ruina que ocasionó en la ciudad; de la conmoción producida cuartearonse las paredes de la iglesia parroquial mayor, que desde entonces comenzó a declararse en peligro de ruina.

Ante aquella continua amenaza, mal conjurada con arrimos y puntales, que retraía a la gente de los divinos oficios, el Ilmo. Morell de Santa Cruz, promovido a la mitra de Cuba en 1753, trasladó los sagrados vasos, según leemos en algunas historias, a la iglesia de los jesuitas u oratorio de San Ignacio. No ha de entenderse por tal toda la iglesia, tal como hoy la conocemos, sino el oratorio provisional de que hemos hecho mención ó alguna de las capillas laterales, que pudo terminarse antes de construido el cuerpo principal de la iglesia. Pensamos no engañarnos al suponer que esta traslación se hizo después de abierta al culto la Casa de Loreto ó alguna de las capillas, donde los PP. pudiesen ejercitar con independencia sus ministerios.

Ya para el año 1767, época como veremos de la expulsión de los Jesuitas, estaba completamente terminado el Colegio, pues al convertirlo en seminario no hubo que hacer reformas en lo exterior del



edificio. La iglesia, aunque concluida en lo principal, no lo estaba todavía en todo lo accesorio y de complemento, y más tarde el obispo Espada y Landa la amplió y perfeccionó notablemente, y en lo interior la transformó por completo.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

poner este lo primero

316

Leyose memorial del Yllmo y R<sup>mo</sup> Señor Don Diego Ebelino de Compostella dignisimo obispo de esta Ysla de Cuba Jamaica y la Florida del Consejo de Su Mag<sup>d</sup> en que pide á esta ciu<sup>d</sup> se esfuerze para la fundazion de los padres de la Compañia de Jesus cuyo tenor es el siguiente = Aquí el memorial; y oydo por dhos Señores se acorde nombrar comissarios para este efecto al Sor Capp<sup>n</sup> D Matheo de Cardenas y Guebara y al Sor Cap<sup>n</sup> D Juan de Prado y Carvaxal para que pasen al ofizio de go..ierno á reconocer la memoria que ofrezí dar que esta en uno de los libros de cavildo para este efecto por los vezinos y fho se supp<sup>co</sup> al Sor Gov<sup>r</sup> y Cap<sup>n</sup> gen<sup>l</sup> de las Providencias que fueren necessarias y que se le responda á Su Ss<sup>a</sup> Yllma por escrito en vista de la referida memoria quedando esta ciu<sup>d</sup> á esforzarse en todo lo que condujere al mayor serv<sup>o</sup> de Dios=

Memorial de  
19 de Vovembre  
de 1700

V. V. V.  
poner  
depe en



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA CIUDAD